

---

**APROBACIÓN DE LOS PLIEGOS DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO CONSISTENTE EN EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA FLOTA DE VEHÍCULOS DE GESPLAN ASOCIADOS AL ENCARGO PARA LA “GESTIÓN DE LOS PUNTOS LIMPIOS, MINIPUNTOS Y ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE RESIDUOS”.**

---

Por la presente, don Miguel Ángel Pérez Hernández, en calidad de Consejero Delegado de la sociedad mercantil pública “Gestión y Planeamiento Territorial y Medioambiental, S.A.” (Gesplan), con CIF A-38279972, y domicilio social en la C/León y Castillo, nº 54, en Las Palmas de Gran Canaria, **RESUELVO**, de conformidad con lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, **aprobar respectivamente, el Pliego de condiciones particulares y el Pliego de condiciones técnicas**, del Procedimiento Abierto Simplificado y Tramitación Ordinaria para la contratación del servicio consistente en el mantenimiento y reparación de la flota de vehículos de Gesplan asociados al encargo para la “Gestión de los puntos limpios, minipuntos y acciones de sensibilización en materia de residuos”.

En Santa Cruz de Tenerife, a fecha de firma electrónica

Miguel Ángel Pérez Hernández  
Consejero Delegado

